



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 25 de marzo de 2011

- Mural – Queda Emilio bien con UdeG
- Público – Aristóteles dice “no” a donación a la Universidad
- El Informador – Incumplen mejoras en El Ahogado
- Ocho Columnas – LEGALIZAN la infidelidad
- El Occidental – No hay abuso contra pobres, aclara SIAPA

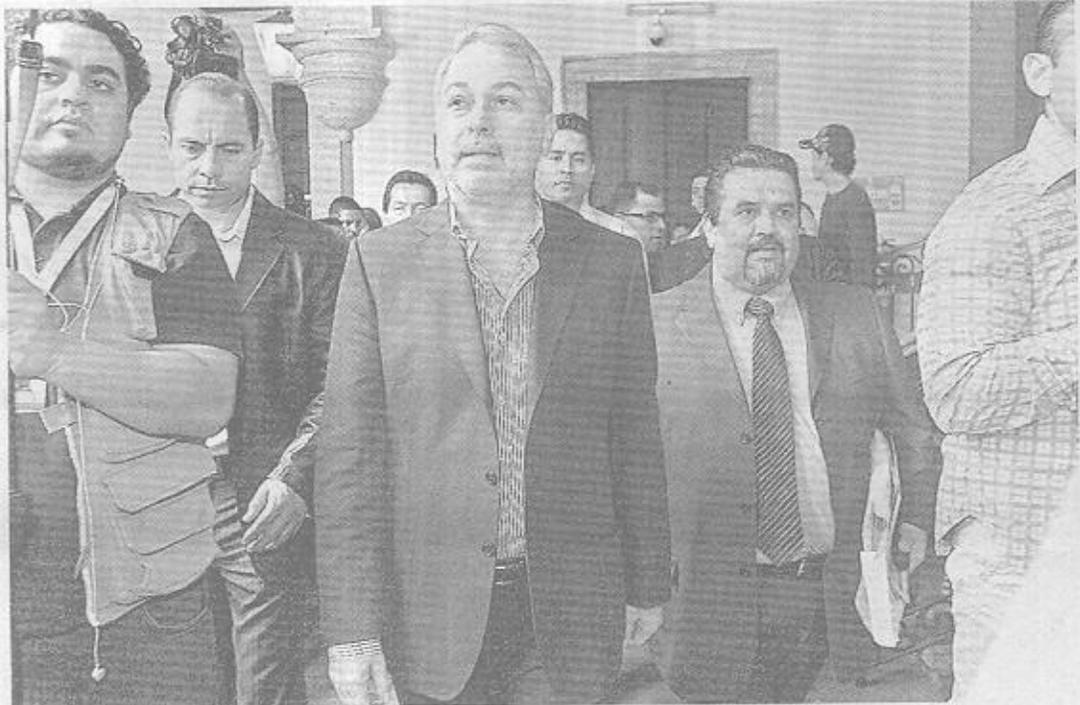
10% de nueva deuda no está etiquetada

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

La construcción de baños en dos unidades deportivas de Etzatlán, empastar una cancha o pagar 5,550 pesos por la rehabilitación eléctrica de una calle en Chimaltán, son algunas de las inversiones que incluiría el crédito por cinco mil millones de pesos para infraestructura que pretende contratar el gobernador Emilio González Márquez, donde además aparece el destino de más de 445 millones de pesos que no están etiquetados, de los que solamente se señala que se utilizarán en "obras diversas". Esta última cantidad representa 10 por ciento del total de la deuda que se contrataría.

Además, el mandatario planea concentrar el gasto en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), ya que ocho municipios se quedarían con más de la mitad de la inversión: 2,560 millones de pesos (ver tabla). Del documento enviado el 7 de marzo pasado, se desprenden además una cantidad importante de pequeñas obras, que podrían financiarse con presupuesto ordinario.

La iniciativa enviada por el gobernador, la cual ya fue turnada a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, solicita autorización para contratar un crédito "hasta por la cantidad" de cinco mil millones de pesos. En el listado de obras y proyectos que se financiarían, aparecen 445 millones de pesos que no están etiquetados para algún proyecto en concreto. Se trató de asignaciones



Emilio González y Marco Cortés cayeron de sorpresa en el Congreso del Estado, donde pidieron más deuda

a 43 municipios en las que sólo se señala que son para "diversas obras de infraestructura", entre las que destaca Zapopan con 345 millones de pesos; también hay asignaciones pequeñas, como una de 70 mil pesos para Cabo Corrientes.

Del crédito, el gobierno del estado pretende destinar 1,310 millones de pesos para infraestructura en los municipios. Sin embargo, en este rubro aparecen un total de 131 proyectos a financiar, los cuales son, además de los baños, el pasto y la rehabilitación eléctrica, otros como renovaciones de imagen urbana

y centros históricos, unidades y canchas deportivas, ciclistas, pavimentación de calles, locales comerciales, un auditorio, empe-

drados, rehabilitación de oficinas administrativas, mercados y edificios históricos, pequeñas obras hidráulicas, ampliaciones de avenidas, bardas perimetrales en un panteón y una escuela.

De obras nuevas, todas pequeñas también, sólo aparecen un centro de salud, una cárcel municipal, la perforación de un pozo de agua, dos kilómetros de una carretera y nueve de otra en Atotonilco, un edificio educativo y la primera etapa una

para preescolar en Etzatlán.

Aparte de los cinco mil millones de pesos que solicitó el gobernador para obras, hay otras dos peticiones de deuda pendientes. Una es por mil millones de pesos, para seguridad, y los 613 millones que pidió ayer como ampliación (ver nota aparte) para la Universidad de Guadalajara.

Estos créditos se sumarán a los pasivos que ya tiene el estado y cuyo saldo, según la información que ha dado a conocer el secretario de Fi-

nanzas, Martín Mendoza, asciende a 13,976 millones de pesos.

Interrogado sobre el tema, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, reiteró que las solicitudes de crédito para infraestructura, que sumaría 5,613 millones de pesos, no pueden analizarse "porque no conocemos las obras que se harán con cargo al monto del presupuesto que fue vetado". Por su parte, Roberto Marrofo Torres, líder de la bancada del

PRI afirmó que siguen revisando la petición del crédito y que para los diputados de su partido "no hay presión". A la par, dijo que es histórico que "se pida tanto crédito" para invertir en el estado, por lo que no hay claridad sobre dónde están los recursos ordinarios del gobierno del estado.

El coordinador de los diputados panistas, José María Martínez Martínez aclaró que sólo respaldarán el crédito si se apoya con recursos a todos los municipios, ya que hay "un desequilibrio que se refleja en la solicitud" que envió el gobernador, con una "desproporción abismal" en la asignación de dinero a municipios gobernados por el PRI.

Enrique Aubry, presidente de la Mesa Directiva y coordinador del PVEM, también aseguró que no se permitirán las presiones para aprobar el crédito al vapor. ■ P

Gobernador y rector piden 613 mdp para UdeG

De forma sorpresiva, el gobernador Emilio González y el rector general de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, arribaron ayer al Congreso del Estado para pedir una ampliación de 613 millones de pesos en el crédito que ya se había solicitado para infraestructura, por cinco mil millones de pesos.

Emilio González dijo que el total de la ampliación en la deuda sería para la casa de estudios, por lo cual recibiría 813 millones de pesos. En la solicitud del crédito que se envió el 7 de marzo pasado, hay cien millones de pesos para infraestructura educativa y cien más para el Centro Cultural Universitario. Lo anterior, sin contar los cien millones de pesos que le serían asignados de esa deuda a los Hospitales Civiles de Guadalajara, administrados por la UdeG.

El gobernador dijo que la solicitud del crédito es para que Jalisco pueda cerrar los dos años que le quedan a su gobierno "trabajando". De los recursos

para la casa de estudios, indicó que se destinarían al centro universitario en Tonalá, para el fortalecimiento de la Universidad Virtual, rehabilitación de preparatorias, la conclusión de la Biblioteca pública, el Centro de Artes Escénicas, la construcción de un estadio de atletismo en el Tecnológico y seis proyectos que le fueron presentados para el Centro Universitario de la Costa, en Puerto Vallarta.

El gobernador y el rector, acompañados por el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, llegaron al Congreso sin avisar. Fueron recibidos por el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Enrique Aubry. Marco Antonio Cortés aseguró que los recursos que están solicitando son necesarios para el funcionamiento de la casa de estudios, especialmente para investigación e infraestructura.

Guadalajara • SSÍ

uno por uno

El destino del dinero

Proyecto	Monto*
Infraestructura en municipios	865
Ampliación red de carreteras	566
Infraestructura hidráulica	415
Conservación de carreteras	456
Obras diversas sin etiquetar	445
Universidad de Guadalajara	300
SIAPA	250
Vialidades metropolitanas	160.5
Tecnificación para riego	150.7
Naves y parques industriales	145
Agroparques	130
Centros de valor agregado	123
Ciudad Judicial	100
Red digital	100
Nodo Periférico y Colón	100
Instalaciones militares	90
Rastros tipo TIF	80
Malecones ribera de Chapala	75
Adquisición de maquinaria	73.6
Presas	70
Museo de arte moderno	50
Museo Puerto Vallarta	50
Museo V Región militar	50
Ruta arqueológica	40
Electrificación rural	40
Boulevard Periférico-Tonaltecas	40
Proyectos ejecutivos	35
Total	5,000

Inversión prevista en la ZMG

Municipio	Monto*
Guadalajara	835.3
Zapopan	615.9
Tlaquepaque	234.7
Tlajomulco	130.25
Tonalá	106.7
Ixtlahuacán de los Membrillos	27.9
Juanacatlán	11.55
El Salto	7
Varios	5.91
Total	2,560.3

*Cifras en millones de pesos
Fuente: Iniciativa del Poder Ejecutivo

Queda Emilio bien con UdeG

► Quiere darle a la Universidad \$813 millones adicionales

Francisco de Anda y Jessica Pilar Pérez

Ante la posibilidad de postularse como precandidato presidencial panista, el Gobernador Emilio González Márquez intenta cerrar frentes que hasta el año pasado tenía abiertos.

Es el caso de la UdeG, con la que se mantuvo en conflicto durante prácticamente todo el 2010 y para la que ahora el titular del Poder Ejecutivo gestiona 813 millones de pesos adicionales, vía el crédito para obras de infraestructura que planteó al Congreso.

La solicitud inicial de endeudamiento que hizo el Gobernador fue por 5 mil millones de pesos para obras de infraestructura, de los cuales 200 millones serían para la Universidad.

Ahora pretende ampliar el financiamiento para darle a la casa de estudios más de lo planteado.

"Vengo a pedir autorización para ejercer con la UdeG 613 millones de pesos adicionales a los 200 que ya habíamos solicitado", señaló el titular del Ejecutivo al llegar por sorpresa a la sede del Legislativo con el Rector, Marco Antonio Cortés Guardado.

"Hemos presentado una iniciativa en alcance a la que ya habíamos presentado por 5 mil millones de pesos".

En el 2010, la UdeG protagonizó una serie de protestas para exigirle al Mandatario 701 millones de pesos. Al final, firmaron un convenio y a la Universidad le

dieron 420 millones de pesos con recursos del Estado y de la Federación, en partes iguales.

Ayer, a pregunta expresa, el Gobernador rechazó que las obras que se prevén con dinero de este financiamiento pretendan beneficiar a partidos.

"No vemos colores de partido, nosotros estamos fortaleciendo los proyectos en donde ya se estaba construyendo y que iniciaron la construcción cuando gobernaba otro partido", puntualizó.

El Gobernador dijo estar abierto a apoyar a las regiones que hayan quedado excluidas de los trabajos que se harían con el crédito, siempre y cuando haya proyectos de por medio.

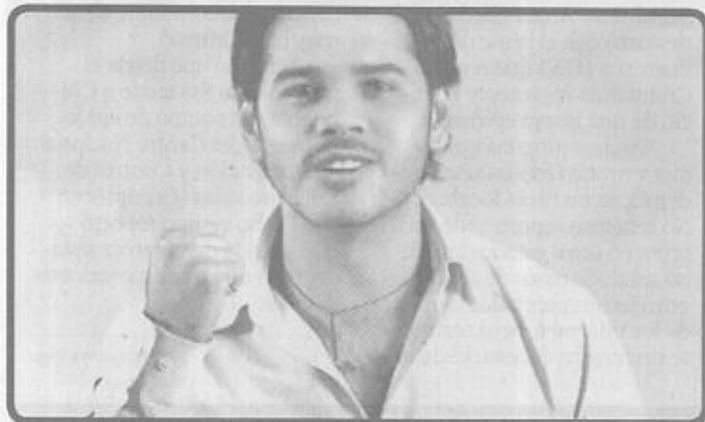
Roberto Marrufo, coordinador del tricolor, dijo que los diputados del PRI no se dejarán presionar por la petición de ampliación de deuda del Ejecutivo ni por la presencia del Rector.

"No, no hay presión, hacia nosotros no hay presión", afirmó, "es algo inédito, ya hicieron las paces, creo que ya están en buenas condiciones (las relaciones)", explicó luego de que la Junta de Coordinación Política escuchó la propuesta del Mandatario.

El priista cuestionó al Ejecutivo por qué envía una ampliación de deuda a los 5 mil millones solicitados para darle 813 millones a la Universidad cuando vetó el Presupuesto de Egresos 2011, que incluía 700 millones para la Casa de Estudios.

El coordinador del PRD, Raúl Vargas, dijo que analizarán el crédito, pero adelantó que avalarían cualquier recurso para la UdeG.

González Márquez ha manifestado abiertamente su intención de buscar la candidatura del PAN rumbo a las elecciones del 2012 por la Presidencia.



► En un video de YouTube jóvenes afirman que son panistas y están con Emilio González Márquez.

Aseguran jóvenes: Emilio le gana a Peña

Francisco de Anda y Valeria Huérfano

"Emilio sabe cómo ganarle al PRI", asegura un grupo de jóvenes panistas en un video que se difundió en YouTube desde el 18 de marzo y que hasta ayer había sido reproducido en 498 ocasiones.

"Hoy la gente piensa que Peña Nieto será el próximo Presidente de México, que su ventaja es tan grande que nadie podrá ganarle", señalan varios jóvenes en la grabación de casi dos minutos que circula en Internet.

"Yo no me preocupo, Emilio sabe cómo ganarle al PRI, ya hizo ganar al PAN en las elecciones para Alcalde de Guadalajara, también cuando se lanzó como Gobernador de Jalisco, ha remonta-

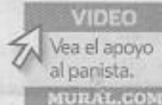
do en más de 20 puntos en unas elecciones que, como hoy, todos veían perdidas".

El video, en el que los supuestos jóvenes albiazules respaldan a Emilio González Márquez y el cual tiene restringido el espacio para comentarios, está en blanco y negro, y al final aparece una fotografía a color del Gobernador.

Señalan que, gracias a su gestión, Jalisco ha generado más empleos que ningún otro Estado y tiene trabajos mejor pagados.

"Cuando otros se han dedicado a dar despensas, Emilio se ha dedicado a dar trabajo", indica una de las jóvenes.

Jonadab Martínez García, integrante de Líderes Juveniles de México, los realizadores del video dijo que seguirán expresando su apoyo al Gobernador.



Analizarán partidos empréstito para Gobierno estatal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Analizarán, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Verde, con detenimiento la ampliación por 613 millones de pesos que les planteó el gobernador Emilio González Márquez al crédito por cinco mil millones de pesos, que solicitó desde el 7 de marzo para infraestructura, sin embargo el diputado del PRI, Roberto Marrufo Torres, manifestó que no se dejarán presionar, sobre todo porque le recordó al Ejecutivo, que en el Presupuesto de Egresos del 2011 que "vetó", había una partida de 700 millones de pesos que propuso el Legislativo para la UdeG y ahora pide recursos adicionales por 813 millones de pesos. Califican de inédito que el Ejecutivo haya llegado acompañado del Rector de la UdeG.

"Estamos sobre el interés de apoyar a la Universidad de Guadalajara como siempre lo hemos hecho y le recordé también que en el presupuesto de modificación que hicimos, nosotros le asignamos 700 millones de pesos a la Universidad y

él lo vetó ¿por qué ahora viene a solicitar esa cantidad, cuando lo vetó?", dijo, en entrevista, Marrufo Torres.

La lectura que le da a que llegara el Gobernador acompañado del Rector de la UdeG al Congreso es que "ya son cuates, no hay presión, es algo inédito, pero creo que ya hicieron las paces,

creo que el haber venido están en buenas condiciones".

Señaló que no se están atendiendo los proyectos de los alcaldes priístas sino de una visión que tiene el Gobernador en las regiones donde gobierna el PRI.

El coordinador del PAN, José María Martínez Martínez, manifestó "dejamos

en claro que el Partido Acción Nacional, en este momento, está analizando con mucha cautela, con mucho detenimiento, la solicitud original y de los cinco mil millones de pesos y por supuesto en el mismo sentido correrá la misma suerte la ampliación que hoy solicitan".



ROBERTO Marrufo Torres, diputado del PRI, manifestó que no se dejarán presionar por la solicitud.

El PRI critica que Emilio pida ampliación de crédito tras veto del presupuesto 2011

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Roberto Marrufo Torres, señaló que existe un compromiso de los legisladores con la Universidad de Guadalajara, el cual se reflejó en el incremento presupuestal propuesto para este año, vetado por el gobernador Emilio González Márquez, por lo que cuestionó que el mandatario estatal haya acudido al Palacio Legislativo en compañía del rector Marco Antonio Cortés Guardado para formalizar un incremento en el monto del crédito solicitado por el Ejecutivo, con la finalidad de apoyar a la casa de estudios.

"Ahora viene a solicitar esa cantidad, cuando vetó el presupuesto. No tenemos un sí a la propuesta de incrementar la deuda, ni a la deuda", dijo.

El priista calificó como inédita la visita del gobernador al Congreso local acompañado por el rector de la Universidad.

Por otro lado, a pesar de que más de la mitad de los recursos del crédito por cinco mil millones de pesos son destinados para proyectos de municipios priistas, Marrufo Torres refirió que no es para beneficiar a los ayuntamientos tricolores: "El crédito es reflejo de los proyectos de la visión del gobernador del Estado, y eso es lo que analizamos, no son proyectos de alcaldes priistas".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, aprovechó la visita del gobernador para hacerle de su conocimiento la inconformidad de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, pues consideran que en la solicitud de crédito "castigan" a los municipios albiazules.

"Planteamos con el gobernador, el rector y los coordinadores, que el PAN está analizando con cautela la solicitud original de los cinco mil millones de pesos y la ampliación. Vemos desequilibrio en la solicitud inicial, hay desproporción de los recursos para los municipios que gobierna el PAN (7%) y el PRI (50%)", dijo.

Al respecto, González Márquez aseguró que "no vemos colores de partido, estamos fortaleciendo los proyectos que se estaban construyendo y que iniciaron con trabajos en pasadas administraciones, sin siglas y colores partidistas".

En tanto, para la fracción del PRD persisten las dudas en torno al futuro de los recursos que se ejercerán en este año, con motivo del veto que aplicó el mandatario estatal. No obstante, calificó como positiva la relación que ahora mantienen el rector universitario y el mandatario estatal.

"Lo que acabamos de testimoniar es el interés del gobernador más allá de si el Congreso lo aprueba o no; estamos viendo el interés de apoyar a la Universidad", dijo Raúl Vargas, coordinador de los diputados del PRD.

Afirmó que analizarán la solicitud de crédito:

"El Congreso en algunos temas ha actuado con responsabilidad, lo menos que debemos hacer es que estas solicitudes caigan en el limbo".

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Aubry de Castro Palomino, dijo que los diputados analizarán la propuesta del gobernador, pero advirtió que no permitirán presiones de ninguna índole.

"A nosotros nadie nos levanta la mano, debemos entender que podemos trabajar de manera conjunta ambos poderes, pero no nos van a marcar la pauta".

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, salió confiado de la reunión que sostuvo con los coordinadores parlamentarios y la presidenta de la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo, Patricia Retamoza.

Por su parte, el rector de la UdeG, Marco An-

tonio Cortés Guardado, dijo que los recursos son importantes para el desarrollo de infraestructura de la casa de estudios.

"Estamos hablando de una cifra que pretende corregir un rezago de hace cuatro o cinco años, pero debemos atender las nuevas necesidades para el crecimiento futuro de la Universidad".

PARA SABER

► El Poder Ejecutivo pretende destinar un total de 813 millones de pesos para infraestructura de la UdeG, es decir, el gobernador pretende sumar 613 millones a los 200 millones de pesos que planteó dentro de la solicitud de crédito por cinco mil millones de pesos que llegó al Poder Legislativo el 7 de marzo.

Destaca el crecimiento de 67.4 por ciento en partida para los pagos a burocracia

Diputados gastan 54.3% más

• El presupuesto aprobado era por 536.1 mdp y acabaron ejerciendo 827.2 mdp

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los diputados locales no cumplieron con la meta de austeridad que ofrecieron para el primer año de su gestión y cerraron 2010 con un sobregiro en el gasto de 54.3 por ciento, de acuerdo con las modificaciones que aprobó ayer el pleno del Congreso del Estado. El Presupuesto de Egresos del año pasado para el Poder Legislativo fue autorizado por 536 millones 100 mil pesos; sin embargo, el gasto final fue de 827 millones 264.342.67 pesos.

Los cambios en el gasto del Congreso fueron propuestos ayer por la Junta de Coordinación Política y aprobados por mayoría, con la abstención de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

Tan sólo el capítulo de servicios



En la sesión de ayer los legisladores se aprobaron el ajuste presupuestal

personales creció 67.4 por ciento, con relación a lo presupuestado. Los legisladores disponían de casi 344 millones de pesos, pero terminaron ejerciendo 576.1 millones.

En el pago de sueldos a trabajadores de base, el presupuesto era de 100 millones de pesos, pero se gastaron 145.2 millones de pesos; en pago por honorarios, de 21.1 millones subieron a 26.2 millones, mientras

que en sueldos para el personal supernumerario, partida que aparecía en cero, el gasto final fue de 184.8 millones de pesos.

De esta forma, nada más en el pago de nóminas, es decir, sin prestaciones, los diputados gastaron más del doble de los recursos de que disponían, pues en lugar de los 121.1 millones de pesos programados, ejercieron 356.3 millones de pesos.

En lo que se refiere al capítulo de materiales y suministros, también se ejerció más del doble. Estaba presupuesto en 15.8 millones de pesos y subió a cerca de 40 millones de pesos. Las partidas que más crecieron fueron materiales y útiles de oficina, con cuatro millones adicionales; materiales de limpieza, con 5.1 millones de pesos extra; materiales y útiles para el procesamiento en equipo, casi siete millones de pesos; alimentos para el personal, 2.2 millones de pesos y material eléctrico 4.3 millones.

El capítulo de servicios generales, disponía de un presupuesto 171.7 millones de pesos y cerró en 200 millones. Los incrementos más importantes fueron una ampliación de cerca de 40 millones de pesos en gastos de difusión y 700 mil pesos adicionales para asignaciones a los grupos parlamentarios; en este caso destaca la suspensión del pago de impuestos por más de 64 millones de pesos, lo que permitió a los diputados reasignar recursos a otras partidas.

En el caso del pago de bienes muebles e inmuebles, los diputa-

dos disponían de 4.5 millones de pesos y gastaron 11.3 millones. Esto, por una ampliación de 4.6 millones de pesos para equipo de administración y una más de 1.6 millones de pesos para bienes informáticos, entre otros.

Según las modificaciones aprobadas ayer por los diputados, cerraron con un déficit 146.2 millones de pesos, sin contar 100.5 millones de pesos de que se dispuso a través de un crédito. ■ P

claves

Manga ancha

• El Congreso del Estado disponía de un presupuesto de 536.1 millones de pesos y terminó ejerciendo 827.2 millones

• En servicios personales, es decir, sueldos y prestaciones, tenían 343.9 millones, pero gastaron 576.1

• Para materiales y suministros se habían asignado 15.8 millones y ejercieron 39.2 millones

• En lugar de los 171.7 millones de pesos que tenían para servicios generales, dispusieron de 200

• El capítulo de bienes muebles e inmuebles pasó de 4.5 millones a 11.3 millones

Piden sociedad en convivencia

Solicitan prórroga para entregar informe sobre caso del auditor

El director jurídico del Congreso del Estado, Antonio Rocha Santos, tiene la intención de solicitar a la Junta de Coordinación Política una prórroga de cinco a seis días para entregar el informe que le solicitaron los líderes parlamentarios por las presuntas irregularidades por los cobros millonarios de cerca de 10 millones de pesos que concretó el auditor Alonso Godoy Pelayo.

El presidente de la Comisión de Administración del Poder Legislativo, Raúl Vargas López, reconoció que el director jurídico aún no formaliza la petición de prórroga, pero consideró que la información podría ser remitida a los coordinadores hasta la próxima semana.

"Hemos estado insistiendo en el tema y el director jurídico no lo ha formalizado, pero nos pidió una prórroga, porque está en busca de una serie de documentos que buscan fundamentar su opinión".

Vargas López reconoció que el plazo que se le fijó al director jurídico ya venció, pero confió que en para la próxima sesión plenaria, a realizarse el jueves, se pueda analizar el grado de responsabilidad del auditor en el cobro de cheques extraordinarios a su salario por casi 10 millones de pesos.

En otro tema, la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez, en conjunto con la legisladora del PRI, Elisa Ayón, presentaron una iniciativa para crear una nueva figura jurídica denominada "Unión de Convivencia", normas con las que se pretende dar reconocimiento a las uniones que existen de facto y que se han visto afectadas.

"Quiero hacer hincapié en que pueden refugiarse bajo esta figura jurídica no sólo las personas del mismo sexo, sino también personas de género distinto, las cuales, inclusive, sin el ánimo de constituirse como pareja sentimental, buscan acompañarse y asistirse recíprocamente en la empresa de su vida", señaló la perredista.

Con esta figura jurídica, las uniones que opten por la sociedad de convivencia podrán convivir y tendrán derecho a heredar bienes y a las prestaciones sociales.

Jesús Casillas se contradice en la ley antiborrachos

Mientras la Secretaría de Vialidad afirma que el Poder Legislativo es el responsable de los vacíos en la ley antiborrachos, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Jesús Casillas, afirma que el Ejecutivo remitió al Congreso una serie de "sugerencias" en 2010, pero no las envió a tiempo para incluirlas en el nuevo ordenamiento.

El miércoles, Diego Monraz Villaseñor, titular de la dependencia estatal, reveló que en junio pasado el Gobierno estatal propuso que en el paquete de reformas se estableciera que, cuando un automovilista en estado de ebriedad se negara a realizar las pruebas de alcoholemia o de sangre, se le considerara en automático que dio positivo. Sin embargo, lamentó que los legisladores rechazaran ese punto y ahora pretendan reforzar la ley.

Al cuestionarle el señalamiento, Jesús Casillas emitió tres versiones diferentes. Por la mañana, dijo que Monraz Villaseñor mentía. Entrevistado a las 15:00 horas, se retractó y subrayó que si llegaron algunas recomendaciones del Ejecutivo; sin embargo, en una última entrevista a las 19:00 horas, aseguró que las "sugerencias llegaron tarde".

"El secretario de Vialidad no presentó la iniciativa en los foros ni tampoco hicieron la propuesta. No tuvimos esta iniciativa en el momento de dictaminar, pero ahora vamos para adelante...".

Pero la propuesta del Ejecutivo fue recibida en la Oficialía de Partes del Congreso el 14 de junio, mientras las reformas se discutieron y aprobaron entre julio y agosto en el pleno.

"No quiero entrar en un falso debate", finalizó el diputado.

Tras la omisión de diputados que señala Monraz Villaseñor, el pasado 12 de marzo ocurrió un accidente fatal en la Colonia Providencia (murió una joven), en el que el conductor responsable se negó a aplicarse las pruebas y ahora está libre bajo fianza. La tragedia detonó que Jesús Casillas propusiera dos reformas, mismas que coinciden con las que sugirió el Ejecutivo.

El legislador expuso que, cuando se pensó en la creación de la ley, se pensó que el aumento de las multas sería suficiente para inhibir la combinación de alcohol y volante. "Ahora es necesario blindar la ley contra el influyentismo y la corrupción".

Inquietan muertes

► Señalan diputados que es necesario buscar otras medidas para frenar agresión

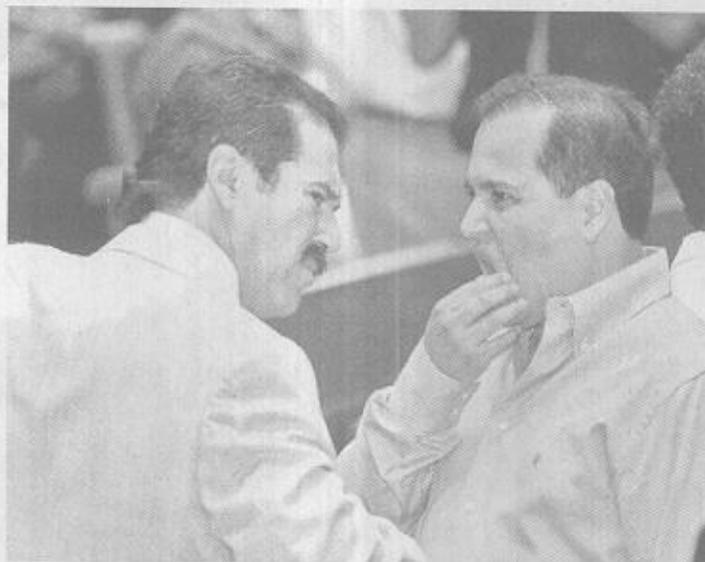
Jessica Pilar Pérez
y Santiago Vega

Ante las recientes muertes de menores a manos de sus padres o padrastros, los diputados locales del PRI Jesús Casillas y Luis Córdova coincidieron en que revisarán si es necesario realizar una reforma legal para endurecer las penas contra los parricidas.

“El tema sí preocupa, pero no estoy convencido que el hecho de aumentar únicamente las penas y reformarlo en ese sentido puedan reducir este tipo de situaciones que no son agradables en esta sociedad, creo que tenemos que estudiar por qué está sucediendo y, tal vez, hay otras acciones complementarias que se pueden hacer de manera ejecutiva, que pudieran ayudar a aminorar este tipo de situaciones”, comentó Córdova, titular de la Comisión de Justicia.

Otras medidas son imponer al Estado la obligación de emprender programas de prevención u orientación contra la violencia doméstica.

Casillas, titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que incrementar las penas es una propuesta que debe analizar.



► Jesús Casillas (izq.) y Luis Armando Córdova, analizarán la forma de frenar los casos de parricidio en el Estado.

“Ya se está convirtiendo en un problema de seguridad pública que habrá que revisar, por el momento, debo ser sincero, no lo he revisado, pero si me comprometo a verlo”, expresó Casillas.

Córdova también comentó que en su comisión tienen mucho trabajo con la aprobación de las reformas legales en materia de seguridad propuestas por el Ejecutivo, lo que los tiene ocupados.

“Sería importante, al seno de la comisión, poder analizar el asunto. No hay una propuesta formal de una iniciativa, como lo saben estamos trabajando en estos momentos con los temas de justicia y seguridad”, dijo.

Los legisladores afirmaron

que actualmente se castiga un tercio más al que comete parricidio que al homicida.

CONSIGNAN A PARRICIDA

Pensaba que no era suyo, incluso le encontraba parecido con un tío de la mamá del niño y, por eso, Emmanuel Álvarez Jiménez mató a su hijo de casi dos meses.

El pequeño falleció en la Clínica 45 del IMSS; presentaba mordidas en el rostro, abajo del mentón y en las orejas, además de moretes en los pómulos y una fractura en el fémur izquierdo.

La madre no fue consignada ante el juez Décimo Tercero, como sucedió con su pareja, pues alegó que éste la amenazaba.

En la sesión

- Los diputados propusieron un exhorto a la Sefin para dar descuentos de hasta 70 por ciento a multas por refrendo y tenencia.
- Pidieron al Gobernador que solicite al Instituto Jalisciense de las Mujeres una campaña publicitaria para promover y difundir los derechos y valores de las mujeres.
- También una petición a la Unidad Estatal de Protección Civil, para que dictamine sobre la seguridad de los espacios deportivos y recintos culturales que se usarán para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011.

Piden afinar 'salvavidas'

► Podría eliminarse
derecho a fianza
si conductor rechaza
prueba de alcoholemia

Jessica Pilar Pérez
y Rebeca Herrejón

En caso de prosperar la propuesta del diputado panista Abraham González Uyeda, quien participe en un accidente vial con heridos o muertos y se niegue a que le realicen el examen de alcoholemia, perdería el derecho a salir bajo fianza.

El panista, quien fue uno de los autores de la llamada "Ley Antiborrachos" o "Salvavidas", dijo que la intención es perfeccionar este marco legal, para evitar que haya ciudadanos que jurídicamente evadan su responsabilidad en un percance.

González Uyeda reconoció que el conductor puede negarse a que le apliquen el alcoholímetro, pero podrían establecer en la ley un candado para que esta acción se califique como una presunción de que sí estaba alcoholizado.

El priista Jesús Casillas también propuso ayer que se perdiera la libertad bajo fianza si el conductor huye de un accidente vial, independientemente de si está o no alcoholizado.

González pide también que cuando el conductor se ponga a disposición del Ministerio Público, sea sometido a todos los análisis clínicos y de gabinete, que

ASÍ LO DIJO

“Si tú te niegas ante las autoridades correspondientes, en un hecho de sangre vial, de tomarte la prueba de aire expirado, pierdes el derecho a la fianza y en ese momento tendrá que defenderte encarcelado”.

Abraham González Uyeda

Diputado panista

incluirán exámenes de alcohol y droga, cuyos resultados se anexarían a su expediente.

El Ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, urgió a los diputados a evaluar el alcance de las valoraciones distintas a los exámenes de alcoholemia previstas en la "Ley Antiborrachos" cuando una persona se niega a la prueba de sangre.

El funcionario pidió revisar lo que aportan jurídicamente los exámenes clínicos, que no fueron tomados como agravante en el caso del accidente ocurrido el 12 de marzo en la Colonia Providencia, donde murió una joven.

PIDEN REUBICAR CASETA

Los diputados Jesús Casillas, Mariana Fernández y Gabriel Ponce pidieron ayer reubicar la caseta de cobro de Plan de Barrancas, ante el último accidente fatal, donde murieron seis personas.

Plantean redefinir parejas

Jessica Pilar Pérez

Al Congreso llegó ayer, de manera formal, la propuesta de crear la figura jurídica "unión de convivencia", que permitiría validar a las parejas del mismo sexo.

La diputada del PRD, Olga Gómez, aclaró que también sirve para legalizar las relaciones entre amigos, parejas heterosexuales que no quieren matrimonio, familiares, entre otros.

Esta unión se celebraría frente a un oficial del Registro Civil y será obligatorio mencionar dónde establecerán su hogar común los interesados, aún cuando por motivos de conveniencia o de salud no convivan ahí.

La legisladora señala que la edad mínima para esta unión es de 18 años y se tendría tomar un curso preparatorio, de mínimo dos horas, sobre los derechos y las obligaciones a adquirir.

Este curso sería diseñado por la Secretaría de Desarrollo Humano e impartido por la Procuraduría Social.

La nueva figura permitiría a los participantes reclamar testamentos y prestaciones sociales.

La iniciativa legal tiene el propósito de dar protección jurídica a las uniones como de familias monoparentales o uniones bilaterales.

"Negarles el derecho de tener un reconocimiento pleno por parte del Estado significa condenarlas a una discriminación institucionalizada con tintes de una absoluta crueldad en casos como el acceso a una pensión en caso del fallecimiento del compañero", comentó.

Mentira, requerir autorización de la pareja para esterilizarse: IJM

“Bajo ningún concepto se pretende sancionar a la mujer que se practique un procedimiento de esterilidad ni que requiera autorización del esposo para ello”, sostiene la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Carmen Lucía Pérez Camarena.

Menciona que los cuestionamientos realizados a la iniciativa presentada —el pasado 8 de marzo— han sido lecturas “mal hechas” que han generado confusión entre la sociedad, por lo que las descalificaciones dejan ver “muy pobre” al debate que se queda en la denotación del trabajo que realiza el Instituto.

“Eso sería absurdo, pensar que si el Instituto está para proteger, para garantizar los derechos de las mujeres, ingenuamente planteáramos una propuesta de semejante magnitud, eso es una mentira, es una falsedad”.

A pesar de que la Secretaría de Salud en Jalisco afirma que no hay denuncias presentadas ante la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (Camejal), ni en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Pérez Camarena aseguró que apenas sí tienen conocimiento de al menos 10 casos, principalmente en

comunidades alejadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sin embargo, reconoció que no están documentados por la instancia que dirige, de ahí dijo “se busca evitar que ocurran”, agregó que a través de las redes sociales se tiene conocimientos de varios testimonios de mujeres o que trabajan en el sector salud “que han sido víctimas de una situación así”.

La funcionaria especificó que, con el artículo 233 bis del Código Penal, se busca sancionar a los profesionales de la salud o practicantes de procedimientos quirúrgicos que realicen la esterilización “sin el consentimiento expreso de las personas”.

A la vez, lamentó que existan actores sociales que “por intereses políticos” difundan una interpretación equivocada. Pérez Camarena fue directa, al referirse al coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, quien ha cuestionado las modificaciones que presente realizar el Gobierno de Jalisco a los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos en la materia.

Carmen Lucía Pérez Camarena, agregó: “Para obtener un beneficio personal y de grupo, desinforman-

do a la sociedad y generando polémicas estériles por lo que, de origen, no es verdad, lo que asegura y lo que está provocando es que los trabajos a favor de las mujeres en el trabajo se estanque”.

En cuanto a los delitos de abandono de familiares y estado de insolvencia provocada para evitar el pago de obligaciones alimentarias, Pérez Camarena dijo que deben seguir siendo acciones delictivas, por lo que se defiende el criterio establecido el año pasado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde, en estos casos, la prioridad debe recaer en la recuperación de las pensiones para la protección y desarrollo de los menores de edad.

“Actualmente no existe una política pública para rehabilitar la actitud de los deudores alimentarios, por lo que proponemos sea a través del trabajo comunitario y, evidentemente, la reparación del daño económico causado”.

Sobre la propuesta de Reforma al artículo 273 del Código Civil, se decide incluir que la decisión sobre el número y espaciamiento de los hijos se realice de manera in-

formada, esto para ir a la par de lo que ya establece el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Estamos hablando de un derecho para decidir sobre el número y espaciamiento de los hijos (...) es erróneo afirmar que, a través de esta propuesta, se obliga a la mujer al sometimiento de su consentimiento al esposo para decidir el número y espaciamiento de sus hijos”.

La funcionaria exhortó a las Comisiones respectivas del Congreso del Estado a que realicen un análisis “contundente” para que sea enriquecida la propuesta, la cual forma parte de los resultados del trabajo diario de atención a mujeres que se encuentran en estado de vulnerabilidad y/o violencia intrafamiliar y, a la vez, proviene de las conclusiones realizadas en el Congreso de la Unión a favor de las mujeres, llevado a cabo en el año 2008.

Por lo pronto, el Instituto mantiene un diálogo con la diputada y presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso de Jalisco, Margarita Licea González, para fortalecer la iniciativa.

Derechos Humanos observa reformas sobre "esterilidad provocada"

El ombudsman admite que la redacción de la iniciativa enviada por el gobernador se presta a confusiones "graves"

Para el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, las reformas a los códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales propuestas por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, carecen de claridad para su correcta aplicación, por lo que se podrían generar "graves confusiones".

El capítulo décimo que se pretende adicionar al Código Penal del Estado, denominado "esterilidad provocada", debe analizarse con detenimiento porque la redacción no es clara, consideró el ombudsman. Dijo que es prudente que se penalice ese delito, pero deben realizarse modificaciones a la propuesta.

Desde su punto de vista, la frase para establecer la modalidad de delito a quien induzca la esterilidad "sin el consentimiento expreso de quien tenga la legitimidad", claramente se refiere a la persona sometida a la intervención quirúrgica.

"Con toda certeza no sería el otro cónyuge el que tendría la legitimación... por ningún motivo, sería la propia persona", opinó. Sin embargo, agregó que "para no dejar ambigüedades" sería bueno que los diputados "decidieran hacer esta referencia a la persona y dejen claras dos excepciones".

Estas dos excepciones serían ante discapacidad intelectual o ante menores de edad cuya salud corra grave riesgo en caso de no someterse a un procedimiento que les impida tener hijos, como la extirpación de algún órgano reproductor.

En el caso del Código Civil, donde se pretende adicionar un segundo párrafo al artículo 273 (que habla de la institución del matrimonio), que establece que los cónyuges tienen derecho a decidir conjuntamente de manera informada y responsable el número y espaciamiento de sus hijos, dijo:

"Esa disposición ya está consagrada en la Ley General de Salud. En su artículo 67 dice que los servicios que se presten en la materia constituyen un medio para el ejercicio del derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos".

Portanto, exhorta a los diputados del Congreso a que en caso de ser aprobada dicha modificación al Código Civil, se valore la posibilidad de agregar que la decisión también debe ser libre, pues no puede dejarse al arbitrio o presión física, moral ni psicológica de alguno de los cónyuges.

El titular del organismo prepara un documento con las observaciones a cada propuesta para enviarlo al Congreso del Estado, esperando que éstas sean tomadas en cuenta durante el análisis de las posibles reformas.

No atenta contra los derechos de las fémimas: Instituto de las Mujeres

Que sean más las propuestas positivas que se sumen al tema de equidad de género, y menos las descalificaciones al trabajo que se hace por parte del Gobierno del Estado en pro de las mujeres, pide la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Carmen Lucía Pérez Camarena.

Señala que los "debates pobres, denostación y malinterpretación" de iniciativas como la de la "esterilidad provocada" sólo afectan la propuesta.

Aseguró que la iniciativa se llevó a cabo luego de conclusiones que datan desde 2008, cuando se realizó el Congreso Legislativo a favor de las Mujeres, organizado por la Cámara de Diputados, y no se hizo "con base en ocurrencias".

Subrayó: "Bajo ningún concepto se pretende sancionar a la mujer que se practique un procedimiento de esterilidad, ni que requiera autorización del esposo para ello, el delito está enfocado a sancionar a los profesionales o practicantes de procedimientos quirúrgicos que realicen este tipo de intervenciones sin el consentimiento expreso de las personas afectadas".

Responde a declaraciones de Cortés Guardado

Raúl Padilla, detrás de la negativa del centro universitario: Alfaro

El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, refuta los cuestionamientos expresados por el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, respecto a la "nula disposición" de las autoridades municipales para entregar terrenos apropiados a fin de que se construya el centro universitario de esa localidad.

Basándose en una presentación, en la que se adjuntaron varias notas informativas de diversos diarios locales, y enfatizando en las fechas en que éstas se publicaron, el primer edil desdeñó la actitud asumida por el "rector sustituto" (término con el cual se dirigió a Cortés Guardado todo momento) y su cercanía con el llamado "líder moral" de la máxima casa de estudios, Raúl Padilla López.

Dijo que el debate en torno a la construcción del centro universitario "curiosamente" inició tres días después de que el Ayuntamiento a su cargo se declarara "libre del yugo" del ex rector universitario: el 22 de febrero de 2010. Antes de este posicionamiento, ejemplificó con la información circulante en medios, era prácticamente un hecho que se construyera el centro universitario en esa demarcación.

Declaró, contundente, que las negativas de parte de las autoridades universitarias no tienen que ver con la escasez de terrenos cedidos por el municipio, o un "trato irrespetuoso" de su parte hacia la UdeG. Por el contrario, el que no se atendieran las peticiones, e incluso se "desecharan cinco millones de pesos" que ya estaban contemplados en el Presupuesto de Egresos 2010, obedece a la negativa de una sola persona.

"La razón de por qué Tlajomulco no tiene un centro universitario es ésta, no le busquen más. Es un asunto que tiene que ver con la oposición de Raúl Padilla de que se cuente con un centro universitario".

Reprobó el que Cortés Guardado visitara los terrenos de Tonalá y declarara que estaba 99.9% seguro de la edificación del complejo educativo en ese municipio, cuando el Ayuntamiento ni siquiera había adquirido esos predios, y hablar ante la prensa sin la aprobación del Consejo General Universitario.

En adición a ello, consignó el que Tlajomulco no haya recibido respuesta institucional alguna ante la solicitud manifiesta para la edificación del centro universitario.

"No desistiré en mi búsqueda"

Aunque anteriormente había mencionado que desistiría en la edificación de un complejo educativo a cargo de la Universidad de Guadalajara, y que buscaría alternativas con un tinte tecnológico, Enrique Alfaro enmendó la plana y reafirmó su deseo porque la casa de estudios no deje en el rezago al municipio a su cargo.



EL INFORMADOR • A. HERRERA

• Enrique Alfaro ofreció una rueda de prensa para hablar del centro universitario en Tlajomulco.

Confió en que las decisiones tomadas no se basen únicamente en el sentir de dos personas, y se revise el historial que su Gobierno ha hecho para facilitar predios a esa institución. El municipio tiene dispuestas 30 hectáreas en dos predios distintos: uno en la Zona Valle y otro en las proximidades de Cajititlán.

"La Universidad de Guadalajara es más que Marco Cortés y Raúl Padilla, por eso no vamos a retirar la propuesta".

Incumplen criterios de INIFED

Por otro lado, Enrique Alfaro señaló que no se ha incumplido en la disposición de terrenos para la Universidad de Guadalajara, y aunque uno de los discursos que se hicieron respecto a la cantidad de hectáreas donadas para el centro universitario de Tlajomulco es que son insuficientes, el primer edil reprochó que la UdeG no cumpliera a cabalidad con las normas estipuladas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED).

La instancia federal establece que los terrenos de los centros educativos del nivel superior "deberán tener una extensión de 20 hectáreas por cada tres mil habitantes"; sólo el Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS) y el Centro Universitario de los Valles (CUVALLES) cumplen con esta disposición.

De acuerdo con información girada por el municipio, conseguida a su vez mediante la Unidad de Transparencia de la UdeG, el resto de los complejos educativos en la Entidad (incluido el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías) no están dentro de la normatividad.

La donación de predios a la UdeG es inviable: Aristóteles

La solicitud que hizo la Universidad de Guadalajara (UdeG) al Ayuntamiento tapatío para que le sean entregados en donación el estacionamiento del Estadio Jalisco y la Plaza Brasil "no es viable", declaró ayer el presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz.

Al ser cuestionado al respecto, aseguró que el proyecto comercial que tiene previsto la UdeG en los alrededores del Estadio Jalisco sigue en estudio en las comisiones edilicias del Ayuntamiento; sin embargo, adelantó ese juicio sobre la inviabilidad que encuentra en la pretensión de la institución educativa.

"En este momento creemos que no es viable y estaremos estudiándolo, pero le dejo claramente expresado ante ustedes: no estaré dispuesto a una situación que no le deje beneficios a Guadalajara".

El pasado 18 de marzo comenzó el análisis de dicha solicitud en las comisiones de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; Patrimonio Municipal y Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, ocasión en la que los regidores acordaron entregar todas sus dudas sobre el proyecto a la UdeG para que ésta fuera más precisa sobre el beneficio público de su plan de intervención.

Sandoval Díaz insistió ayer: "No habrá donación si no hay beneficios para el municipio. Esto se está estudiando, pero seré tajante: no habrá donación ni le interesa a Guadalajara una donación si no hay beneficios claros para mi municipio, el municipio es la prioridad. Mi interés particular está en generar terrenos para construir aulas y prepas. Es mi prioridad".

Desde 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó en comodato el estacionamiento del estadio a la UdeG, por un periodo de 66 años, y se acordó que al término de ese plazo el terreno re-

gresaría a la posesión del Ayuntamiento (volviendo a éste todos los inmuebles que allí se hubieran construido).

Se le preguntó al presidente municipal tapatío si, en su opinión, era correcto que la casa de estudios tuviera este interés por promover un desarrollo comercial, cuando hacen falta instalaciones básicas, como preparatorias en el Estado, a lo que contestó: "No, yo creo que la prioridad es la educación y la cultura. Si no hay beneficio para Guadalajara, no estaremos en condiciones de tener ninguna donación".



“En este momento creemos que no es viable. No estaré dispuesto a una situación que no le deje beneficios a Guadalajara”

Aristóteles Sandoval,
alcalde tapatío.

Alcalde tapatío entierra donación de predios a UdeG

No hay elementos para avalar la entrega del estacionamiento del estadio Jalisco y Plaza Brasil a la Universidad, indicó Aristóteles Sandoval

Guadalajara • Redacción/Sergio Blanco

La donación de los terrenos del estacionamiento del estadio Jalisco y de Plaza Brasil a la Universidad de Guadalajara (UdeG), por parte del ayuntamiento tapatío para que ésta construya un centro comercial, prácticamente está enterrada. El presidente municipal Jorge Aristóteles Sandoval adelantó que no avalará la operación.

La decisión del alcalde se fue solidificando a medida que transcurrió el día. Por la mañana, tras las declaraciones de la víspera del gobernador, Emilio González Márquez, de que no veía conveniente la donación de los terrenos a la UdeG pues la prioridad de ésta debería ser la infraestructura educativa, Jorge Aristóteles Sandoval, que primero lo criticó por meterse en este tema, empezó a sintonizar su opinión con la del mandatario estatal: "En mi interés particular está el generar terrenos para construir aulas, para



Estacionamiento del estadio Jalisco. Este terreno y el de la Plaza Brasil están valorados en 149 mdp

construir *prepas*, esa es mi prioridad. Yo creo que la prioridad es la educación y la cultura".

La semana pasada se dio a conocer

que varios regidores plantearon la posibilidad de donar los terrenos señalados, valuados en 149 millones de pesos. Dicho planteamiento

fue rechazado por Emilio González cuando fue alcalde de Guadalajara (2004 a 2006). No obstante, en la Administración siguiente (con Al-

fonso Petersen al frente), el predio del estacionamiento se entregó en comodato por 66 años a la UdeG para que ésta construyera en él un centro comercial, un hotel y espacios de estacionamiento. La infraestructura, como está el decreto actual que se aprobó en 2008, supone que regresaría a manos del municipio al concluir el convenio para dar ganancias a ambas partes.

Este jueves, Aristóteles Sandoval sostuvo que la propuesta de donación debe retribuir bienes a la ciudad a fin de concretarse. "Esto se está estudiando y seré tajante, no habrá donación ni le interesa a Guadalajara una donación si no hay beneficios claros para mi municipio, mi municipio es mi prioridad". Agregó que con la información con la que contaba el ayuntamiento actualmente "no es viable" la donación, por lo que se seguiría analizando el tema.

Por la noche, este diario consultó con el alcalde las versiones que surgieron después de esta entrevista, en el sentido de que daría su negativa a la operación.

—¿Es un hecho entonces que le dirá no a la UdeG?

—Así es, soy claro, no habrá donación porque no tengo los elementos. ■

Promueve amparo

Vielma se protege contra acciones legales de gasolineros

Con la finalidad de evitar golpeteos políticos y protegerse de las acciones que pudieran emprender empresarios de gasolineras, el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, promovió un amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal.

"Este amparo es para obligar a la Procuraduría de Justicia a informarme de qué cosas hay en contra mía, sobre todo en esos temas. Entiendo que el dueño de una gasolinera de Real Acueducto y otra en Tabachines está instrumentando una acción legal en contra mía".

El primer edil explicó que con este recurso legal pretende obligar a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) a que le informe sobre cualquier averiguación previa en su contra.

"Como presidente municipal, y ante las acciones que estoy emprendiendo para poner orden en el desarrollo urbano de Zapopan, que es el caso del cierre de gasolineras y de muchos otros temas de desarrollo urbano, tengo que protegerme, porque seguramente los particulares van a emprender acciones en contra mía".

"Tengo que protegerme para seguir con las mismas acciones en contra de quienes atentan contra la seguridad de los zapopanos. Tengo que protegerme de cualquier acción, de cualquier particular y también evitar el golpeteo político".

Junto con el alcalde, también se ampararon la directora de Inspección de Reglamentos, Patricia Godínez Luna, y el inspector que se encarga de llevar a cabo las clausuras en las gasolineras.

Por su parte, el director jurídico del municipio, Luis Fernando Díaz, informó que ya se presentó un escrito ante el visitador de la PGJE para que señale en tiempo y forma si realmente existen denuncias por parte del empresario gasolinero antes mencionado. En el documento también se especifica quién llevará la defensa del alcalde en ese caso.

El objetivo, afirmó, es darle oportunidad al primer edil de que se defienda en una comparecencia, donde explicará las irregularidades que presentan los establecimientos.

PARA SABER

» Según se estipula en el programa para el establecimiento de nuevas estaciones de servicio, que expide la Comisión Federal de Competencia, una gasolinera en zona urbana que no se establezca en esquina (como es el caso de Real Acueducto) debe tener una superficie mínima de 800 metros (el predio) y un frente de 30 metros. La gasolinera en conflicto cuenta únicamente con 20 metros de frente.

Indagan a 'La Antena'

► Acudirán periodistas a otros organismos para que intervengan ante intimidaciones

MURAL / Staff

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó ayer medidas cautelares al titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Martín Mendoza López, para que ordene a Alberto Jiménez Martínez, "La Antena", abstenerse de intimidar a periodistas.

El organismo informó que las medidas se emiten para evitar atentados contra los derechos a la legalidad, seguridad jurídica e integridad personal de seis comunicadores, así como sus familias y domicilios.

El titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, indicó que se abrió de manera oficiosa la queja 1983/2011, tras publicaciones en periódicos y denuncias en medios electrónicos que señalaban el presumible hostigamiento de Jiménez Martínez, quien es director de área en la Sefin.

"He instruido al personal de esta institución para que preparen de manera inmediata una medida cautelar", dijo el Ombudsman.

"La medida cautelar, desde luego, es para garantizar su seguridad jurídica, su integridad y su trabajo, el ejercicio libre y en todos los términos, de los periodistas de Jalisco".

De acuerdo con testimonios de los comunicadores, "La An-



► "La Antena" (der.) y el actual diputado local del PAN, Héctor Álvarez.

tena" encabeza campañas de denostación a periodistas, principalmente mujeres, a través de mensajes publicados en falsos perfiles de redes sociales, como Facebook.

Álvarez Cibrián propuso comunicar el suceso para que, en caso de proceder, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ejerza su poder de atracción de la queja.

Por su parte, el grupo de reporteros de distintos medios de comunicación que acusa a Jiménez Martínez recurrió al Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) y la oficina para México y Centroamérica de la organización Article 19, a fin de que se emita una alerta para que se ponga atención en el caso en el resto del País.

A partir de la notificación de la CEDHJ, la Sefin tiene 24 horas naturales para garantizar el cumplimiento de las medidas cautelares.

Alfredo Argüelles, diputado local panista, se deslindó ayer de la labor que realiza Jiménez Mar-

En una nota publicada ayer, se atribuyó al periodista Alfonso Javier Márquez una cita textual incluida bajo su nombre la tarde del miércoles en el sitio www.antenanoticias.com —el cual no tiene relación con "La Antena"—, en la que se critica a Jiménez Martínez.

Cecilia Márquez-Alkadeff Cortés, colaboradora de una estación de radio, aclaró que ella es la autora, y desde la mañana de ayer esa cita apareció con su nombre en dicho sitio web.

"Alberto Jiménez Martínez es capaz de ofender con injurias, descalificación, levantamiento de falsos, agresiones escritas e incluso verbales, vía telefónica", escribió Cecilia Márquez-Alkadeff Cortés.

"Aún no logro entender como diputados del Congreso de Jalisco de la fracción del PAN, coordinadores de proyectos estratégicos, Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno pagan los servicios de tan ruin personaje", añadió, "o quizás le paga porque es una extensión de su propia personalidad".

Panistas se deslindan del sujeto llamado "La Antena"

Diputados del PAN, como Héctor Álvarez y Alfredo Argüelles y funcionarios del Gobierno Estatal se "desmarcan" de Alberto Jiménez Martínez conocido como "La Antena", quien se ha dedicado a intimidar y hostigar a reporteros a través de las redes sociales, situación que los mismos representantes de los medios de comunicación ya se lo hicieron del conocimiento al gobernador Emilio González Márquez.

Esta persona que se ha dedicado a denostar a reporteros y reporteras de los diversos medios de comunicación.

Ayer los diputados del PAN, Alfredo Argüelles y Héctor Álvarez se "desmarcaron" de esta persona que labora actualmente en la Secretaría de Finanzas, ya que señalan que no tienen ninguna relación laboral, ni profesional, ni le han pagado por trabajos de índole político o de otro tipo.

LUZ VERDE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA "EL PURGATORIO"

Avalará, la fracción del PRI, la solicitud del crédito para la construcción del proyecto hidráulico "El Purgatorio" —mil 900 millones de pesos— hoy en la Comisión de Hacienda se presentará

la dictaminación de "El Purgatorio" por el diputado del PRI, José Luis Ocampo.

Indicó que la solicitud de crédito para la construcción del proyecto hidráulico "El Purgatorio", en el río Verde, se avalará por parte de la fracción del PRI, ya que es en beneficio de la población de la Zona Conurbada de Guadalajara, además de que es un proyecto mucho menos costoso en su infraestructura, afirmó el diputado José Luis Ocampo de la Torre, quien se encargó de dictaminar dicha iniciativa que envió el Ejecutivo.

El pasado 22 de marzo se remitió el dictamen a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

El documento que se envió al Legislativo, dijo que carece de las formalidades previstas en la ley. "No tiene justificación técnica, ni información básica del proyecto, tiene errores de redacción, solicitaba una aprobación genérica para la ubicación de la nueva presa; y se olvida de cuestiones indispensables como la infraestructura para llevar el vital líquido a los domicilios de los habitantes de la Zona Conurbada de Guadalajara". (Rosario Bareño Domínguez)

CEDHJ

Medidas cautelares para proteger a periodistas

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dio a conocer medidas cautelares en contra de las acciones de represión, injurias y amenazas cometidas por Alberto Jiménez Martínez, al amparo de trabajar con diversos funcionarios, entre

ellos diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quienes se deslindaron de toda relación con este supuesto funcionario.

Tras iniciar de oficio la queja 1983/2011, y sin prejuzgar sobre la veracidad de los hechos que se le imputan al servidor público Alberto Jiménez Martínez, la CEDHJ dictó "medidas cautelares al

secretario de Finanzas, Martín Mendoza López, para que instruya de inmediato a quien corresponda, que ordené a Jiménez Martínez abstenerse de todo acto que pudiera atentar contra los derechos a la legalidad, seguridad jurídica e integridad personal de seis periodistas, de su familia y de su domicilio particular, así como

del gremio periodístico en general, a quienes debe respetárseles sus derechos humanos".

Ante esta situación, la CEDH dio a conocer el inicio de esta investigación, a "raíz de diversas notas y artículos de opinión que dan cuenta de amenazas e injurias que han recibido varios comunicadores por parte de di-

cho servidor público, y exhortó a los periodistas a coadyuvar con la Comisión".

Esta queja fue ratificada vía telefónica por los periodistas Gilberto Pérez Castillo y Griselda Torres Zambrano, quienes señalaron como agraviados también a Alfonso Javier Márquez, Rubén Martín, Agustín del Castillo y Cecilia Márquez.

Medios de comunicación cierran filas ante violencia

Agencias

México

Empresarios de los medios de comunicación, periodistas, intelectuales, académicos, comunicadores, artistas y deportistas se dieron cita en el Museo Nacional de Antropología para atestiguar la firma del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia.

Se trata de no hacer apología de la violencia, de establecer lineamientos informativos comunes, no ser voceros de crimen y proteger a los periodistas mexicanos amenazados por las bandas delictivas y el narcotráfico.

El "Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia", firmado en el marco de la segunda edición de Iniciativa México, establece la creación de un órgano ciudadano de observación para dar certidumbre de que los medios de comunicación cumplen con los compromisos éticos pactados.

En una reunión llevada a cabo en el Museo Nacional de Antropología, se firmó un documento donde se explica que "México vive una situación sin precedentes por los niveles y las formas que ha

“El reto es seguir informando a la sociedad en un contexto de alto riesgo. Para lograrlo, necesitamos de una estrategia que permita a los informadores continuar con su trabajo y no dejar que el terror vaya cancelando plazas informativas. Hoy, la libertad de expresión está amenazada”
Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia

adoptado la violencia que proviene de la delincuencia organizada. Esta situación ha puesto a prueba la capacidad del Estado para combatir a los grupos que han hecho del terror su modo de operar. El poder intimidatorio y corruptor criminal se ha constituido en una amenaza a las instituciones y prácticas que sustentan nuestra vida democrática”.

Así, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, los directivos de medios de comunicación se unieron para firmar el protocolo que ampara la libertad de expresión, que da seguridad a los periodistas y fija las bases para construir un país alejado del miedo.

COMPROMISOS

Entre los compromisos están to-

mar postura en contra de la violencia, no convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada, dimensionar adecuadamente la información, atribuir responsabilidades explícitamente, no prejuzgar culpables, cuidar a las víctimas y a los menores de edad, alentar la participación y la denuncia ciudadana, proteger a los periodistas, solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios y no interferir en el combate a la delincuencia.

“La delincuencia organizada, y el terror que ha logrado propagar, amenaza ya en algunos lugares del país las libertades fundamentales de la sociedad. La posibilidad de expresarse, de reunirse o de transitar libremente está muy limitada en localidades importantes del país”, se explica.

“Los medios no somos ajenos a esta situación. Según los organismos internacionales más importantes en la materia, México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo y la libertad de prensa por la presión de la delincuencia organizada. El reto que hoy enfrentamos desde los medios es seguir informando a la sociedad en un contexto de alto riesgo. Para lograrlo, necesitamos de una estrategia que permita a los informadores continuar con su trabajo y no dejar que el terror vaya cancelando plazas informativas. Hoy, la libertad de expresión está amenazada”.

También establece que “la responsabilidad del combate a la delincuencia organizada recae en los órganos de los tres niveles de gobierno del Estado mexicano. Puede y debe debatirse si la forma en que el gobierno ha decidido combatir al crimen organizado es la adecuada. Pero ese debate tiene que partir del reconocimiento de la obligación constitucional que tiene el gobierno de cumplir y hacer cumplir la ley”.

LOS ADHERENTES

Entre los adherentes están Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles, del cual forma parte Grupo Imagen Multimedia, con Excelsior, Imagen Radio y Cadena Tres; Emilio Azcarraga Jean, presidente de Televisa; Ricardo Salinas Pliego, de Televisión Azteca; Rogerio Azcárraga, presidente de Grupo Fórmula y Francisco A. González, de Grupo Multimedios, entre otros.

Por los testigos ciudadanos que avalaron el acuerdo estuvieron el rector de la UNAM, José Narro Robles; el politólogo Federico Reyes Heróles y el empresario Alejandro Ramírez Magaña, presidente de Cinépolis, entre otros.

El documento ciudadano también está respaldado por más de 45 representantes de organizaciones sociales, entre quienes se encuentran Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y organismos como el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

AME firma el Acuerdo

Gonzalo Leño Reyes presidente de la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C. (AME) se adhirió a la firma del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, con sus más de 140 periódicos diarios, más de 40 publicaciones semanales quincenales y mensuales que integran la AME en 30 estados del país participarán activamente en el cumplimiento de este acuerdo.

CRITERIOS EDITORIALES

- 1) Tomar postura en contra.
- 2) No convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada.
- 3) Dimensionar adecuadamente la información.
- 4) Atribuir responsabilidades explícitamente.
- 5) No prejuzgar culpables.
- 6) Cuidar a las víctimas y a los menores de edad.
- 7) Alentar la participación y la denuncia ciudadana.
- 8) Proteger a los periodistas.
- 9) Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios.
- 10) No interferir en el combate a la delincuencia.

Objetivos

- Proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines.
- Establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado.
- Definir criterios para la protección de la identidad de las víctimas de la violencia generada por la delincuencia organizada.
- Establecer mecanismos para la protección de los periodistas en situaciones de riesgo.
- Promover el respeto a la legalidad, el combate a la impunidad y la participación ciudadana.
- Sumar al más amplio número de medios al Acuerdo y, de manera especial, a aquellos que se encuentran en las zonas de mayor conflicto.
- Crear mecanismos de seguimiento del Acuerdo que permitan conocer el grado de apego al mismo.

PRINCIPIOS RECTORES

- El respeto a las libertades de expresión y de prensa.
- La independencia editorial de cada medio de comunicación.
- La obligación de los medios para informar con profesionalismo.
- La responsabilidad social de los medios sobre lo que informan.

Su intención es proteger caciques, acusa

Al PRI no le alcanza para ganar: Madero

México • Daniel Venegas

Al PRI no le alcanzará la alianza con el Panal y el PVEM en el Estado de México para derrotar al PAN y al PRD, aseguró el líder de Acción Nacional, Gustavo Madero, quien acusó al líder priista, Humberto Moreira, de tener actitudes esquizofrénicas y bipolares.

En entrevista dijo que la unión del PRI con otros parti-

dos "demuestra el tamaño de su miedo, por eso están haciendo estos acuerpamientos (sic) entre ellos, pero no le va a alcanzar, porque la gente sabe lo que le conviene y sabe que para avanzar en México se necesita tener una transición democrática en estos estados donde han sido gobernados por este pequeño y reducido grupo de caciques que no trabajan para los ciu-

dadanos, sino nada más para sus intereses".

Señaló que esta es una situación triste, "porque bajo una figura que es muy adecuada, como las alianzas, lo que está deslegitimando esta coalición es el propósito... se están uniendo simplemente para proteger los intereses de los caciques".

Madero aseguró que al PAN no le preocupa esta alianza, "a ellos sí, por eso se están uniendo. Lo que está funcionando en 2010 y 2011 es la unión que se está dando entre los partidos que buscamos romper los cacicazgos. No las alianzas para construir cacicazgos, esas son las que la gente ya no quiere".

Al referirse a una posible reunión con el líder priista Humberto Moreira, quien hoy se reúne con



El dirigente nacional panista

el dirigente perredista Jesús Zambrano, señaló.

"Yo necesito que el señor Moreira supere esa esquizofrenia, esa bipolaridad de que quiere, por un lado, hacer sarcasmos y conflicturar a los partidos y, por otro lado, aparentemente quiere convocar a un diálogo. Esta es una actitud que no es consistente y tiene que elegir cuál de los dos caminos va a mantener con los interlocutores de los partidos".

Ayer el PAN instaló la Coordinación Nacional de Asuntos Rurales presidida por Rosendo González e integrada por Abelardo Escobar titular de la Reforma Agraria; Cecilia Romero, secretaria General del PAN, y Juan Rafael Elvira; secretario de Medio Ambiente, entre otros. ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

ANTE LOS SEÑALAMIENTOS en contra del director de área de la Secretaría de Finanzas, **Alberto Jiménez Martínez**, 'La Antena', a quien acusan de hostigar a periodistas y a políticos, parece que sus mecenas quieren lavarse las manos.

LO ÚLTIMO QUE se esperaría es que sus benefactores -y uno es el diputado **Alfredo Argüelles**-, reconozcan que ese supuesto operador político trabaja o ha trabajado para ellos.

ES OBVIO QUE si lo que hace 'La Antena' es trabajo sucio, sobra decir que todo trabajito que le encargan no debe dejar rastro.

NI MODO QUE expida facturas -incluyendo el IVA desglosado- o recibos bajo el concepto: '*Cantidad: 1 (una) campaña de descalificación de los adversarios del C. diputado Argüelles*'.

O TAMPOCO: '*Paquete de 300 telefonemas a programas de radio y televisión para defender la Vía Express*', o '*Diez brigadas de apoyo a las Líneas Uno y Dos del Macrobus*'...

Y MUCHO MENOS '*Envío de Un Mil correos electrónicos para defender el crédito de más de 5 mil millones de pesos que solicita el Poder Ejecutivo*', y jamás '*Redacción y envío de 100 mensajes intimidantes a los detractores de fulanito*'.

CLAAARO, todo estos casos no existen -¿verdad?- , pero si existieran, ¿quién lo iba a reconocer?

ESO SÍ, EN UNA de las múltiples cuentas que maneja 'La Antena' en Facebook, el 10 de enero pasado se subieron comentarios como '*Alfredo inicia precampaña*' y '*Más asistentes al evento de Rosca de Reyes del Diputado Alfredo Argüelles*'. ¿Nada qué ver?

LA LLEGADA de la Primavera puso de buen ánimo al Presidente Municipal de Tlaquepaque, pues ayer hasta dio consejos sobre la vida.

'*ME HACE FELIZ darme tiempo para recoger a mis hijas en la escuela (...) el sentido de pertenencia empieza con los nuestros*', twiteó **Miguel Castro**.

Y SIGUIÓ DANDO sugerencias dignas de '*Amor, es...*'.

'*HOY PODRÍAS LLAMARLE a algún ser querido con quien te hayas distanciado, piensa en tu familia, hazlo por ti*', escribió en las redes sociales.

¿SERÁ QUE Miguel Castro quiere mostrar que es tan humano como los ciudadanos que gobierna?, algo que a los políticos les encanta guardar como si fuera secreto de Estado, con el argumento de que lo que quieren es que se respete su vida privada.

SI AL ALCALDE no se le hace ser candidato tricolor a la Gubernatura o dirigir al PRI Jalisco, cuando menos podría tener posibilidades en los segmentos motivacionales de algún programa matutino de televisión.

EN FIN... '¡ai' la llevas *Micky*, siempre sonríe y la fuerza estará contigo! -frase sugerida para que Miguel Castro la *twittee*-.

¿CÓMO ES que **Ernesto Cordero** quiere ser Presidente de México si desde ahora muestra tal desprecio por la transparencia y la rendición de cuentas?

TANTO la Secretaría de Hacienda como el SAT siguen presionando a los diputados para que desechen la reforma que -¡horror!- haría obligatorias las resoluciones del IFAI.

VAYA, han llegado al extremo de pedir que, por lo menos, quede expresamente establecido en la ley que t-o-d-a la información fiscal les reservada!

ES DECIR, quieren mandar al más oscuro sótano de la opacidad todo el manejo de los impuestos. ¿Será que le tienen miedo a algo? Es pregunta que intenta prender una luz.

la tremenda corte

El dúo dinámico

Por segundo día consecutivo, los protagonistas de la grilla local fueron el gobernador Emilio González Márquez y el rector de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado. El miércoles el motivo fue la buena vibra que se arrojaron mutuamente en el Paraninfo durante el informe de labores del rector. Ayer, cual dúo dinámico, Emilio González y Marco Cortés se dejaron caer de improviso ante los diputados locales.

Sorprendidos

A las 11:08 am llegaron el titular del poder Ejecutivo del estado y el rector de la UdeG a Hidalgo 222, domicilio del Congreso local. Enrique Aubry, diputado del PVEM y presidente en turno del Poder Legislativo, salió a recibirlos. Más tarde llegaron el coordinador del PRD, Raúl Vargas López y los coordinadores del PRI y PAN, Roberto Marrufo y José María Martínez, respectivamente. El "dúo dinámico" presentó los argumentos por los que quieren una deuda adicional de 613 millones de pesos a los 5,000 mdp que ya había solicitado el Ejecutivo. Muy cautos, los coordinadores parlamentarios dijeron que iban a estudiar la propuesta.

La Tremenda paga

Hablando de la deuda del Ejecutivo, en el paquete de "obras" que se quieren financiar con el crédito de 5,000 mdp que el gobernador pide a los diputados que le aprueben aparecen proyectos como el de "rehabilitación la de red eléctrica en una calle" de Chimaltitán, obra que tiene un costo de 5,550 pesos. Leyó bien: 5,550 pesos. ¿Se justifica contratar una deuda de 5,000 millones de pesos para pagar obras de esta dimensión? Como en esta Tremenda pensamos que no, nos ofre-

remos a prestarles, sin intereses, dicha cantidad. Digo, para reducir un poco la carga del servicio de la deuda que se está acumulando a la espalda de los jaliscienses.

Grilla panista en Zapopan

La contralora estatal Maricarmen Mendoza Flores, no descansa en su lucha por ser la candidata del PAN a la alcaldía de Zapopan. La tarde de ayer se reunió con jóvenes panistas y añadió nuevos seguidores. Se trata del ex diputado local Iván Arguelles Sánchez, el ex regidor de Zapopan y ex titular del Comude, Gerardo Rodríguez Jiménez, el secretario juvenil estatal, Noé Chávez, así como Jorge Torres, Emilio Sáenz Barba y Alejandro Pineda.

Una meada a la fogata

Por cuestiones de agenda, se suspendió la sesión de las comisiones tapatías que tratarían la donación de los terrenos del estacionamiento del estadio a la benemérita Universidad de Guadalajara, que cuando no piensa, trabaja. Según se dijo,

el regidor Javier Galván Guerrero, quien presidiría la sesión, tuvo que ir a varias reuniones en representación de Aristóteles Sandoval, quien tuvo que salir de improviso al DF. Pero aunque el alcalde al parecer no estaba en el Palacio Municipal, los funcionarios cuestionados sobre el objeto de su súbita salida de la ciudad, no sabían que se había ido. ¿Será que la sesión se pospuso en realidad para enfriar la indefendible donación que el alcalde, de hecho, ya canceló?

Se busca director

En esta esquina pedimos su colaboración para dar con el paradero del director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Zapopan, Mario Bueno Trujillo, quien suspende las entrevistas sin avisar y de paso nunca contesta su teléfono, tampoco proporciona los datos que se le solicitan. Esperamos que las obras públicas de Zapopan corran con mejor suerte; si usted lo ve le suplícamos que le diga, que por lo menos, se compre una buena agenda.



Emilio González Márquez y Marco Antonio Cortés Guardado cayeron, como dúo dinámico al Congreso del Estado.

 @grillando

Después del informe que rindió el Rector de la #UdeG, se intensifican la grilla y los señalamientos rumbo al fin de semana.



EnriqueAlfaroR

¿Por qué el Rector Sustituto ha actuado de manera discrecional y contradictoria en el tema del centro universitario de Tlajomulco?

¿Por qué las opiniones del Rector cambiaron radicalmente una vez que declaramos que Tlajomulco era territorio liberado de Raúl Padilla?

Enrique Alfaro
Alcalde de Tlajomulco



albertoruvalcab

Por qué escatiman a Universidad de Guadalajara donación de terrenos? Si Ayto de Gdl le quiere donar, es que tendrán mejor uso en Universidad

Alberto Ruvalcaba
Profesor División de Estudios Jurídicos UdeG



Arguelles12 Niego cualquier relación laboral con Alberto Jimenez

estoy en contra de cualquier acto de intimidación mas cuando afecta a algun comunicador

Alfredo Argüelles
Diputado local del PAN



abrahamguyeda

@jonadabmartinez

Estoy convencido que parte de la derrota del PAN en el 2009 fue fijar sus objetivos solo al interior olvidando al ciudadano

Abraham González Uyeda
Diputado local del PAN



Doloresmtz Elecciones en tiempos de Guerra en el #IEPC, me voy a

quedar con ganas de ir.

Dolores Martínez Mora
Asesora en Gestión Municipal



laresortera

paco.navarrete@mural.com

SE NOS PONE BRAVO EL DEL AGUA



Y, en El Paso, se cuelan en la propaganda del gobierno gabacho



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Con mano firme



Antes de que la nueva tarifa de taxis para la Zona Metropolitana de Guadalajara entre en vigor, lo que se presume

podría ocurrir a partir de la Semana Santa, que se iniciará el lunes 18 de abril, la Secretaría de Vialidad, que encabeza el panista **Diego Monraz Villaseñor**, tendrá que hacer un esfuerzo se-

rio para obligar a todos los permisionarios y a sus choferes a que calibren adecuadamente sus taxímetros y a que se comprometan, como establece la norma, a usarlos cuando presten el servicio.

La autoridad vial debe terminar con la práctica discrecional de negociar el precio del servicio (de la dejada, como le dice la gente) con los usuarios, quienes regularmente salen perdiendo.

Para tal propósito debe haber dispositivos severos de vigilancia, que permitan identificar a los taxistas abusivos y aplicarles las sanciones económicas y administrativas a las que se hagan merecedores.

Estas medidas son obligadas, sobre todo ahora que estamos en la víspera de los Juegos Panamericanos, que se realizarán en Jalisco entre el viernes 4 y el domingo 30 de octubre, cuando se presume que habrá en nuestra zona metropolitana una fuerte afluencia de visitantes que podrían ser víctimas de los abusos de muchos taxistas que salen a la calle con el deliberado propósito de cometer tropelías en perjuicio de los usuarios.

El pasado viernes 25 de febrero fue autorizada un alza en la tarifa del 34 por ciento, de tal

forma que el banderazo costará 8.50 pesos y 6.45 pesos por cada kilómetro recorrido.

Para la tarifa nocturna, el costo del banderazo será de 9.68 pesos y de 7.11 pesos por cada kilómetro recorrido.

Desde hace cinco años y medio no se habían actualizado las tarifas para taxis.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara funcionan 134 sitios, que operan con 12 mil 70 taxis, que en la mayoría de los casos cubren dos turnos.

El 19 de julio del 2002, cuando era Gobernador del Estado **Francisco Javier Ramírez Acuña**, y Secretario de Vialidad **José Manuel Verdín Díaz**, se formalizó la tarifa de 6.40 pesos por el banderazo, desde el momento mismo en que se le hace la parada al taxi y se aborda

el vehículo. Cada kilómetro recorrido le costaba al usuario 3.50 pesos.

En esa ocasión, hace nueve años, se estableció que en la tarifa nocturna el banderazo costaría 8 pesos, y 4.35 pesos por cada kilómetro recorrido.

La tarifa que está vigente todavía fue autorizada el domingo 28 de agosto del 2005, aún en el Gobierno de Ramírez Acuña, pero con **Alfonso Rejón Cervantes** al frente de la Secretaría de Vialidad (Verdín Díaz había dejado el cargo el lunes 10 de febrero del 2003).

Se autorizó que el cobro del banderazo en el servicio diurno pasara de 6.40 a 7.74 pesos, mientras que el costo por kilómetro recorrido aumentó de 3.50 a 4.23 pesos. En ambos casos, tanto en el banderazo, como

en el precio por kilómetro recorrido, el aumento fue de 21 por ciento.

A nadie le beneficia la anarquía y el desorden, excepto a quienes tienen la deliberada intención de cometer abusos e irregularidades. Por eso sería razonable que los mismos dirigentes gremiales de sitios y los choferes, se esmeraran por actualizar la calibración de sus taxímetros y actuaran con honradez en la prestación del servicio.

Si no hubiese buena fe de los permisionarios y conductores, la autoridad vial tendría que intervenir oportunamente y sancionar con energía. Los usuarios merecen respeto y el apoyo de la autoridad para evitar abusos.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Sí por los acuerdos, pero no en lo oscurito

La estimada lectora Carolina Martín escribió ayer a esta columna:

“¿Cuál es la razón para ridiculizar todo acuerdo para llevar la fiesta en paz? ¿Qué, los mexicanos no nos merecemos que sus funcionarios se comporten civilizadamente?, y no que todos los días se escenifiquen torneos de pugilato, en los que se destaque cuántos golpes propina un adversario al otro. Tal pareciera que estas columnas destilan la rabia y frustración de su autor porque los demás no se comportan como él piensa que deben comportarse”.

La amable crítica es hacia el Radar de ayer en el que afirmo que la repentina reconciliación, tras un año de pleito, entre el gobierno de Emilio González Márquez y el grupo UdeG, que lidera el ex rector Raúl Padilla López, fue más para cuidar sus respectivos privilegios de grupo que por una auténtica negociación de altura que significara un beneficio para la ciudadanía a la que dicen servir.

Así como Carolina discrepó, otro de los estimados lectores, en diálogo con la propia Carolina pareció coincidir con el enfoque planteado ayer:

“Es que lo ridículo es cómo de la inminente guerra que existía entre ejecutivo y universidad, de la nada, con el poder del dinero y no del acuerdo o el diálogo parece como si nada hubiera pasado. Tú has comentado, civilizadamente pero no cínicamente que es lo que ocurrió ayer y es que el pleito no fue de dos. Consigo se llevaron a varios, nada menos las marchas a las que “convocaron” a los estudiantes que sólo fueron usados como carne de cañón o forma de amague. A estas alturas a quién le importan los estudiantes que se quedarán sin oportunidad de estudiar por falta de capacidad y oferta educativa pública, o las instalaciones que no se han modernizado, etcétera”, escribió Decires.

Para atenuar un poco la preocupación de Decires, habría que decir que la luna de miel entre el gobierno estatal y la UdeG sirvió para que luego de haber estado juntos en el Paraninfo, el rector general Marco Antonio Cortés Guardado y el gobernador, fueron a pedir juntos ayer al Congreso que al crédito de 5 mil millones de pesos que quiere el Ejecutivo se agreguen otros 600 millones de pesos, que prometen, serán para el Centro Universitario de Tonalá, rehabilitación de prepas y educación virtual. También para el Centro Cultural Universitario que Emilio no se cansó de criticar el año pasado. Y nada para el de Tlajomulco que el gobernador empujaba el año pasado con todo, ante el desencanto de su aliado? el alcalde perredista de aquel municipio, Enrique Alfaro, quien ayer despotricó por ello contra el rector.

Lo dicho, sí por los acuerdos, sí por los pactos entre las fuerzas y los distintos grupos políticos, pero de cara y para beneficio de la ciudadanía. No los que se dan en lo oscurito y con exclusiva ganancia para los intereses facciosos de la clase política. ■ P

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4